



## **VI CUMBRE DE EX PRESIDENTES (IDEAS – FUERZA)**

### **Ollanta Humala, Presidente del Perú**

- Hay varios espacios en los que se divide el debate político. Uno es el Congreso de la República donde hay 130 representantes que parlan. Hay también millones de peruanos que parlan. ¿Cuál es más importante? Unos tienen capacidad de hacer leyes; los otros la capacidad de hacer movilizaciones. Por eso es importante definir las instituciones.
- La historia nos enseña que la democracia no es algo que vino con la República; es algo que estamos construyendo poco a poco.
- Muchas veces nuestra democracia se personifica en personas y no en instituciones. Hoy día cuando hablamos de partidos políticos éstos todavía están identificados con una persona. Todavía no hemos logrado que los partidos se institucionalicen.
- Debemos debatir el rol del Estado y la corrupción. La corrupción se genera en todo tipo de sistemas político o económico.

- Estos documentos como la Carta Democrática hay que apoyarlos para que la ciudadanía los internalice. Quiero decirles que nuestro gobierno va a apoyar todo lo que sean los mecanismos de consolidación de la democracia.

### **Alejandro Toledo, Ex Presidente del Perú**

- La democracia es tener la libertad y el coraje de escuchar las coincidencias y tener la tolerancia para escuchar las discrepancias.
- El secretario general de la OEA (José Miguel Insulza) sabe que tengo algunos reparos sobre la implementación de la Carta Democrática, pero eso es parte del juego democrático.
- Cómo activamos los mecanismos preventivos de la Carta Democrática cuando se producen algunos incendios políticos en la región, por ejemplo.

### **Antonio Saca, Ex Presidente de El Salvador**

- Sería injusto si dijéramos que la Carta Democrática no ha sido un instrumento importante y bueno para la región. Pero al hacer un balance es poner en la balanza lo que se ha conseguido.
- Hay que poner en el centro de la discusión algo que la ciudadanía se pregunta: ¿por qué me conviene a mí vivir en democracia? ¿Cómo se traduce ese beneficio? ¿o cómo ven a la OEA? ¿En qué me conviene la OEA?
- Sería peligroso si nos retiramos de este foro y no decimos que se está violando la libertad de expresión en varios países de América Latina. Es grave. En algunos países –como el mío– se despenaliza los delitos del honor; en otros se conculcan las libertades.
- Quiero recordar que la libertad de expresión es hermana gemela de la democracia. Nacen juntas, crecen juntas, se desarrollan juntas, pero también pueden morir juntas. Si muere la libertad de expresión, muere la democracia.
- LA OEA debe ser más proactiva en su papel de garante de la democracia en la región. Así como ahora tiene un rol más protagónico en la verificación de los procesos electorales, se deben crear mecanismos que le permitan ser más dinámica en rol de garantes de la democracia, incluso antes que se produzcan crisis.

- Pido agregar a la Declaración de Lima la creación de un observatorio de la Democracia con indicadores y advertir, de manera preventiva, los riesgos que la democracia pueda correr en la Región. Cuando la democracia está en riesgo lo menos que puede preocuparnos es que un mandatario se moleste.

### **Carlos Mesa, Ex Presidente de Bolivia**

- La Carta Democrática ha funcionado bastante bien para la defensa de un Poder Ejecutivo, legalmente electo, legítimamente en el Poder y defendido cuando éste se ha visto amenazado.
- El Poder Legislativo puede ser también protagonista de una acción que ponga en riesgo la estabilidad democrática. El más débil es el Poder Judicial. Es muy poco probable que el Poder Judicial pueda amenazar el sistema democrático. No puede movilizar a las FF.AA. como obviamente lo puede hacer el Poder Ejecutivo o Legislativo.
- ¿Quién defiende al Poder Judicial? ¿Cómo la Carta Democrática protege a este poder? LA OEA tiene que analizar cómo crea espacios para escuchar a las cabezas de otros poderes del estado, además del Poder Ejecutivo, cuando se producen situaciones dramáticas.
- El manejo adecuado del órgano electoral es tan sensible como el respeto al Poder Judicial.
- La libertad de expresión implica la necesidad de encontrar un espacio desde donde se pueda objetar la forma en que desde el Estado se busca la coerción de los medios. No me refiero a la legislación. Sino a casos concretos que viven nuestros países que significan coerción directa a los medios de comunicación.

### **Rodrigo Borja, Ex Presidente de Ecuador**

- La democracia es una forma de Estado, una forma de organización de la sociedad en su conjunto. Es más que una forma de gobierno. Debe ser también una conducta de la gente, un hábito de los individuos, una relación interpersonal.
- La Democracia es un valor tridimensional que involucra valores políticos económicos y sociales. No se resuelve en el electoralismo.

- La democracia es en definitiva un régimen de organización social, que confiere al pueblo opciones de participación reales en la toma de decisiones políticas dentro del Estado como en el usufructo de bienes y servicios que se producen con el trabajo de todos.
- Es la conjugación del verbo participar en todas sus acepciones. Yo, tu, él, nosotros, vosotros, participamos en la toma de decisiones y en el usufructo socioeconómico de los bienes que producimos.

### **Ernesto Samper, Ex Presidente de Colombia**

- Hay nuevas amenazas a la democracia en la región. Algunas son patologías globales que están arrinconando a ciertas democracias. Me refiero a dos de ellas: el armamentismo y el narcotráfico.
- Nuestros enemigos no son los comunistas como se pensaba cuando se pensó en Tratado de Asistencia Recíproca (TIAR); la inseguridad está dentro de la región con la corrupción, el narcotráfico, el terrorismo. Esos son los principales desafíos.
- Los partidos son los actores fundamentales de los partidos. La crisis de los partidos se refleja en la crisis de la democracia. La política ya no la estamos haciendo los políticos. La están haciendo los medios de comunicación. Que castigan, absuelven.
- La política la están haciendo los jueces. Estamos judicializando la política. La están haciendo también las ONGs, lo cual no fuera malo si la hicieran con responsabilidad política.
- No nos engañemos. Aquí en América Latina estamos viviendo una guerra fría de baja intensidad. Estamos dividiendo la región por ideologías distintas. Sería un suicidio que siguiéramos por este camino. Hay que desideologizar las relaciones internacionales.

### **César Gaviria, Ex Presidente de Colombia**

- Igualdad jurídica de los Estados, Principio de no intervención, Solución pacífica de las controversias, son los principios con los que creó la OEA en 1948.

- En 1992 tuvimos el golpe de un gobierno elegido democráticamente, porque eso fue lo que pasó. Luego, a propuesta del Perú, con el presidente Toledo, vino la Carta Democrática Interamericana.
- Cuál es el valor de esto. Si los países adoptan la Carta Democrática, esos principios son vinculantes. Tienen el mismo alcance que los estatutos originales de la OEA. Los países se obligaron a defender la democracia.
- Esto es importante, no sólo porque dejamos a un lado el principio de No Intervención y legitimamos las discusiones. Un Estado se puede parar en la OEA y decir en tal país se está violando la libertad de expresión; si no lo hace es porque no lo quiere hacer. Pero no es que haya problemas en la Carta Democrática. Simplemente los países no la usan.
- Ahora si alguien quiere fortalecer la OEA, se tiene que reconocer la capacidad de iniciativa del Secretario general. Yo creo que la Carta le otorga facultades para actuar sin pedir permiso ni aprobación del Consejo Permanente.
- En ese sentido, la Carta Democrática tiene una importancia descomunal porque autoriza al Consejo, a la Asamblea General, al Secretario general. Y ellos pueden usar estos mecanismos. Se puede apelar hasta la fuerza militar para restablecer una democracia. Si hay mecanismos.
- La Carta democrática transformó el sistema interamericano. Cambió sus estatutos. Hoy los países pueden actuar individual o colectivamente y pueden hacer comentarios y pueden comentar porque la Carta Democrática lo permite.

#### **GUSTAVO NOVOA – Ecuador**

- En nombre de la democracia hoy se reforman textos constitucionales clientelistas, a la medida de ciertos gobernantes que quieren entronizarse en el poder. Este es el socialismo del siglo 21.
- El socialismo del siglo 21 no nace al azar, es un proceso, que tiene dos o tres etapas, donde se alternan momentos, como son el asistencialismo para la siembra de votos, la multiplicación de los ministerios, el desprestigio de las instituciones, la limitación de la libertad de expresión, el recorte de la pluralidad política, entre otros.
- En el socialismo del siglo 21, se vuelve a la revisión del pasado como parte fundamental, lo que se llama la larga noche neo liberal. Francamente hay

cosas muy difíciles de entender, porque se confunde la historia con la histeria.

- Osvaldo Hurtado, sugiere que la reunión evalúe lo que viene sucediendo en Ecuador, Nicaragua, Venezuela y Bolivia, donde la división de poderes, el imperio de la ley, la independencia de la justicia, la rendición de cuentas, el pluralismo político, la libertad de expresión, la alternancia política y la libertad social sufren severas limitaciones.
- No existe democracia plena en estos países que están disfrutando del socialismo del siglo 21, y donde los pueblos van hacia una dictadura totalitaria por la vía democrática.

### **JAIME PAZ ZAMORA – Bolivia**

- Los mayores disturbios democráticos que hemos tenido en los últimos 10 años, se deben a que la retoma democrática en América Latina coincidió con el ascenso y la imposición del neoliberalismo de Thatcher y Reagan a nivel global. El mismo que se trató de imponer en la década del noventa en nuestro continente.
- Podríamos incorporar a la agenda de la Carta Democrática Latinoamérica que los objetivos de austeridad fiscal y las reformas estructurales en América Latina, deben aplicarse de manera que no dañen la joven o incipiente transición hacia la democracia que vive el continente.
- Las políticas económicas no solo tienen que ser vistas bajo las urgencias de las necesidades económicas, sino bajo la luz de la gobernabilidad, de la democracia, en un continente donde no tenemos una tradición democrática consolidada, donde estamos recién comenzando.
- Si por primera vez todos los países de América Latina coinciden con regímenes democráticos, salvo alguna excepción, es la hora de hacer de la democracia un salto a la unidad de los Estados y de la acción de los gobiernos democráticos en la región.

### **JOSE MARIA AZNAR – España**

- La Carta Democrática Latinoamericana ha producido una contaminación positiva en la vida de los países latinoamericanos. En términos de instituciones democráticas se ha progresado. Hoy la democracia es un

régimen que no tiene alternativa en el mundo. El único régimen político decente en el mundo es el democrático.

- Lo que no es aceptable, y es denunciable, es que haya personas y grupos en países iberoamericanos que utilicen los procedimientos y la formalidad democrática, para intentar vaciar de contenido real de las democracias y eliminar la existencia de sociedades libres.
- Estamos mejor, pero hace falta seguir fortaleciendo las instituciones, el estado de derecho, las administraciones, la seguridad jurídica, la transparencia; y luchar contra la corrupción.
- El progreso de Iberoamérica esta en impedir la división de los que quieren dividir Iberoamérica, acabando con parcelas o con partes de libertad en países iberoamericanos.
- Que se abra un grifo y salga agua potable, es una revolución. Que se ajuste una llave y haya energía eléctrica, es una revolución. Y que en donde no se pueda comunicar, pueda utilizar un teléfono, es una revolución. Eso es una verdadera revolución de eficacia de la democracia.
- Sin libertad de expresión no hay democracia, ni sociedad libre.
- Tenemos al frente elementos de progreso muy importantes para perseverar en muchos esfuerzos, creo que se puede atender a cuestiones muy concretas para mejorar el sistema político democrático y beneficiar a todos.
- El sistema político democrático es la mejor representación que puede tener el ser humano que aspira a vivir libremente y a prosperar.

#### **JOSE SALAFRANCA – España**

- Tenemos que afrontar los retos del siglo XXI con las herramientas de la democracia del siglo XIX.
- Hay un divorcio entre la política y los ciudadanos.
- La democracia que defendemos es aquella en la cual la soberanía reside en el pueblo, donde hay pluralidad de partidos políticos, donde hay instituciones independientes, separación de poderes que garanticen los derechos y libertades fundamentales.

- La democracia en la que creemos y que practicamos, implica moderación sin extremismos, confianza en los ciudadanos libres e iguales, tolerancia y respeto hacia el adversario, buen estilo en las formas y austeridad en el contenido, creencia en el valor moral de la libertad y el imperio de la ley, y sentido de Estado y responsabilidad en la defensa del interés general.
- La puesta en marcha de todo esto exige políticos capaces, comprometidos, preparados, eficaces y honestos, así como una sociedad necesita buenos empresarios, buenos trabajadores, buenos contadores y buenos abogados.

### **FERNANDO DE LA RUA – Argentina**

- La democracia es el modo de elección de los mandatarios, es el sistema representativo. La República es la separación de los poderes.
- El alcance de la Carta Democrática Latinoamericana es la protección de nuestros estados a la democracia frente a alguna alteración grave del orden democrático.
- Ahora hay otras formas sutiles y perversas de desestabilización de gobiernos legítimos a través de conspiraciones institucionales. Deformaciones que a veces vienen también de los propios gobiernos que avanzan sobre la separación de los poderes, dominan el poder judicial, y quieren silenciar a la prensa.
- Es necesario fortalecer el rol de verificación, de observación del secretario general para encontrar mayores caminos de solución ante las deformaciones o amenazas contra la democracia.
- Es necesario que los principios de la carta democrática se apliquen en los hechos a través de una actuación más intensa y más activa a través de la OEA, con un mayor compromiso de su secretario general con acciones directas, y con el apoyo y el aporte que podamos dar todos los que tenemos preocupación por la democracia y devoción por la republica.

### **JOSE MIGUEL INSULZA – OEA**

- Lo nuevo y lo importante a recalcar es que hoy todos coinciden en recalcar que la democracia es la única forma de gobierno que se reconoce en la región.
- La carta contiene elementos esenciales que tienen que ver con la ciudadanía política, es decir con el derecho a elegir y a ser elegido: con la ciudadanía



civil, es decir la plena vigencia de los derechos humanos y a las instituciones fundamentales del estado democrático: y con la ciudadanía social, es decir aquello que los ciudadanos de las Américas tienen derecho a esperar de su democracia.

- La carta trasciende la idea de la democracia electoral, incorpora el origen democrático del poder con las misiones de observación electoral, pero también incorpora el ejercicio, es decir gobernar democráticamente con el respeto de los derechos de todos.
- La carta es el programa común de nuestras naciones para la construcción de la democracia.

### **MARTIN TORRIJOS – Panamá**

- Las amenazas a la democracia, como son la desigualdad, la pobreza, la preocupación por la separación de poderes, o la libertad de expresión, no tienen ideología política.
- Se va a proteger a la democracia, en la medida que logremos que el pasado no sea lo que nos divida, y que se vincule la democracia al bienestar económico, al combate a la pobreza, al respeto de los derechos humanos. La intolerancia no debe ser lo que nos lleve a debilitar la calidad democrática.
- Miremos como podemos trabajar en lo que nos une, trabajar en esa nueva amenaza sobre todo en la desigualdad y la pobreza, que van a ser un peso muy grande para la democracia y para la estabilidad democrática de la región.
- Miremos como fortalecemos las instituciones y como juntos podemos lograr, en esta perspectiva de veinte de avances democráticos, que esas diferencias que todavía nos faltan por subsanar, sean el esfuerzo de dialogo, de inclusión y sobre todo el esfuerzo de un futuro compartido en el avance que nos ha venido aportando el pasado.

### **NICOLAS ARDITO – Panamá**

- Debemos fortalecer mecanismos para darles mayor capacidad de acción a nuestros países a través de esta carta. Mecanismos que nos permitan medir el funcionamiento de la democracia, como está evolucionando, cuando va perdiendo vigencia, cuando va progresando; y que nos permitan medir su

efectividad para lograr la inclusión, el desarrollo humano, el desarrollo económico y el desarrollo institucional.

- Esos objetivos comparativos ayudarían a todas nuestras poblaciones a medir la eficacia de sus democracias. Al fin y al cabo la democracia es buena si produce resultados en los objetivos nacionales, y para ello necesitamos aplicar conocimientos, para mejorar la educación, la salud, la nutrición, la participación ciudadana tanto en lo democrático, lo político, lo económico y lo social, para crear sociedades que cumplan con las aspiraciones de nuestras constituciones. Protegemos la democracia, logrando esos resultados.
- Debemos también fortalecer los mecanismos tanto institucionalizados a nivel regional en la OEA y en otras instancias, y en la sociedad civil internacional y regional para convocar una acción de grupo que permita poner presión en aquellos lugares donde se está usurpando, mal usando o pervirtiendo la instrumentación de la democracia.
- El reto principal a las democracias efectivas en nuestros países, es que en la mayoría de las poblaciones participen de las bondades de la democracia y de las bondades de la economía de mercado. Mientras esto no sea una realidad serán vulnerables las democracias, las libertades y las economías de mercado.
- Tenemos que lograr crear mayores consensos sobre aspectos fundamentales, de cómo lograr el desarrollo integral con mayor continuidad. En democracia donde veneramos la libertad, las opciones que la gente tiene y el derecho de expresarlas en igualdad de oportunidades; la única manera de lograrlos es fortalecer los consensos sobre elementos básicos de cómo puede crecer nuestra economía.
- Ahí es donde sigue estando el gran reto a que podamos mantener las democracias, creando mayores consensos sobre cosas fundamentales, podemos ponernos en un carril de mayor continuidad a través del tiempo que demuestre la verdadera efectividad de las democracias.

#### **VICENTE FOX – México**

- Lo que nos debe dar la democracia es buenos gobiernos, que traduzcan la convivencia democrática, los fundamentos de estos gigantescos valores: libertad y democracia, que nos hacen ciudadanos. Son esos buenos gobiernos pragmáticos los que permitirán el acceso al empleo, a la vivienda, al agua

potable, a la electrificación. Esa es la verdadera necesidad para igualar a la ciudadanía.

- Lo necesario es ver cómo cada institución puede colaborar a que América Latina, en el fundamento democrático y libertario, en el fundamento de la unidad del continente, pueda alcanzar el éxito que otras regiones del mundo están alcanzando.
- Una de las amenazas fatales a la democracia y a las libertades es el narcotráfico, la droga y la violencia, donde desgraciadamente en la lucha estamos gradualmente perdiendo libertades. Como dijo Benjamín Franklin, el ceder pequeños espacios de libertad, preocupados por la tranquilidad, nos va a llevar a perder tanto el goce de la tranquilidad, como de la libertad.
- Esta amenaza tiene que ser enfrentada con los instrumentos más poderosos como son ciudadanía, democracia y libertad, que son precisamente el pleno respeto a los derechos humanos, al debido proceso jurídico y la convivencia ciudadana.
- Debe haber un debate sobre la legalización de las drogas de manera urgente. No puede ser que permanezca como la última prohibición, el último fruto prohibido. Cuando ya se autorizó el aborto, el matrimonio entre personas del mismo sexo, el consumo de alcohol, el cigarrillo y todo lo demás. Esta última frontera de prohibición, debe ser analizada a fondo y turnar a la persona, al ciudadano, al joven, al usuario de drogas, que actúe con responsabilidad, que actúe con libertad, pero que sea responsable. Y que sea él quien decide si consume o no drogas. Seguir pidiendo al Estado que evite, que ponga una campana de cristal a los jóvenes y al usuario de la droga, no va a ser posible. La droga va a seguir presente como está en Colombia, España, México o Estados Unidos.
- Trabajemos en ese tema antes que el recorrido que ya llega ahora a Centroamérica viniendo de México, pronto estará tocando otras tierras. Es un fenómeno que hay que resolver. No es con violencia frente a violencia, que se va a resolver, sino con los valores que estamos discutiendo en este foro.